H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS TABASCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO

CÁRDENAS
PROGRESO Y BIENESTAR
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO NÚM. PM/228/2022
ASUNTO: COMISIÓN.

H. Cárdenas, Tab., a 5 de agosto de 2022.

LCP. MARTIN MURILLO GÓMEZ.
JEFE DE DEPTO. "A"
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Como enlace de las Auditorías ante las dependencias Estatales y Federales y en atención al oficio núm. AEGF/2294/2022, de fecha 17 de mayo de 2022, signado por el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor de Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); informo a usted, que tengo a bien conferirle **Comisión Oficial**, para que se presente los días 9 y 10 de agosto del presente año, en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en Carretera Picacho-Ajusco, número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, en la ciudad de México.

Lo anterior, para la entrega de información y documentación complementaria, referente a la Auditoría número 1753 con título "Participaciones Federales a Municipios".

Por lo que le instruyo que, al término de dicha Comisión, informe a esta superioridad de los resultados obtenidos.

A T E N T A M E N T E

M.A.P.P. MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA
PRESIDENTA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
09 AGO 2022
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

C.c.p. C. Rimí Sanders Cornelio López. Contralor Municipal.
Expediente/Minutario.